

IES JUAN DE MAIRENA (Mairena del Aljarafe)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

Curso 2022-2023

MÚSICA 2º DE ESO

Fecha de aprobación de la programación por el claustro de profesores: 9 de noviembre de 2022.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	8
Contextualización.....	8
Composición del departamento.....	8
Distribución de materias y niveles.....	8
Objetivos generales del Departamento.....	8
Materiales y recursos didácticos.....	9
Referencias a la legislación actual.....	10
PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO	10
Objetivos de cada materia	10
Objetivos de Música de 2º de ESO	10
Elementos transversales	11
Orientaciones metodológicas	11
Plan de docencia telemática para alumnado confinado o para el caso de un nuevo confinamiento.....	13
Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje asociados a las competencias claves a adquirir, su secuenciación y temporalización	13
Contenidos de Música de 2º de ESO	13
Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje asociados a las competencias claves a adquirir.....	15
EVALUACIÓN	20
Instrumentos de evaluación.....	21
Criterios de calificación generales y de cada materia.....	22
Criterios de calificación en 2º de ESO.....	22
Programas de refuerzo del aprendizaje.....	22
Programas de refuerzo del aprendizaje para alumnado con dificultades de aprendizaje.....	23
Programas de refuerzo para el alumnado con materias pendientes de evaluación positiva.	23
Programas de refuerzo para el alumnado repetidor.....	23
Programas de profundización.....	24
Programas de refuerzo para el alumnado que presenta NEAE.....	24
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LOS PLANES Y PROYECTOS DEL CENTRO.....	24
TDE	24
PROA.....	25
PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO.....	25
PLAN DE SALUD LABORAL Y PRL.....	25
PROGRAMA BILINGÜE.....	25
ESCUELA ESPACIO DE PAZ	25

ERASMUS +	25
FORMA JÓVEN	25
PRÁCTICUM	26
ACTIVIDADES INTERDISCIPLINARES.....	26
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	26
FORMACIÓN DEL PROFESORADO	27
Participación en grupos de trabajo y proyectos de innovación.	27
Participación en actividades formativas.	27
AUTOEVALUACIÓN	27
Medidas de análisis y revisión.	28
Evaluación de la práctica docente.	28
Revisión y propuestas de mejora de la programación.	28

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contextualización.

El IES Juan de Mairena se encuentra localizado en la población de Mairena del Aljarafe y se nutre principalmente de tres de sus colegios: el CEIP El Olivo, el CEIP Miguel Hernández y el CEIP Santa Teresa. Se encuentra ubicado en una zona de importante expansión, en el entorno de Ciudad Expo, junto a la estación de metro, la Policía Local y el Centro de Salud, justo enfrente del Centro Comercial MetroMar, de la Biblioteca Municipal, y muy cerca de otros servicios importantes de la localidad.

El instituto es un edificio de 1989 que ha precisado de varias reformas y ampliaciones, y dada la importante oferta educativa del centro requeriría de mayores ampliaciones, bien en espacios o bien en horarios. En el caso de música, perdió el aula con la pandemia, debido a la necesidad de más aulas, y el departamento aún no ha conseguido recuperarla para el trabajo específico que requiere esta materia.

Aún así, es un edificio agradable, espacioso y luminoso, y en el que se puede hacer uso de otros recursos para poder paliar esta situación, como utilizar el SUM, bien acondicionado para la interpretación musical, o incluso de los exteriores, como empezamos a hacer a raíz de la pandemia de COVID-19.

El alumnado del centro pertenece mayoritariamente a la clase media y trabajadora. No hay demasiados casos de alumnado disruptivo, aunque sí existe un núcleo no despreciable de absentismo en los primeros cursos de ESO formado por familias gitanas o con problemas de diversa índole que deriva en esta situación. Por tanto, en general el clima de convivencia es agradable en las clases.

1.2. Composición del departamento.

José Manuel Gil del Valle (Jefe de departamento)

Pedro Luis Ríos Pizarro

1.3. Distribución de materias y niveles.

José Manuel Gil del Valle	1º ESO	Grupo A
	2º ESO	Grupos A, C, D y E
Pedro Luis Ríos Pizarro	1º ESO	Grupos B, C, D y E
	2º ESO	Grupos B y F

1.4. Objetivos generales del Departamento.

La enseñanza de Música en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los objetos, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos mediante la música y el sonido, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.
2. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de movimiento) y la creación musical, tanto individuales como en grupo.

3. Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento intercultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4. Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, reconociendo sus intenciones y funciones y aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.
5. Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información (medios audiovisuales, recursos de internet, textos, partituras y otros recursos gráficos) para el conocimiento y disfrute de la música.
6. Conocer y utilizar diferentes medios audiovisuales y tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la producción musical, valorando su contribución a las distintas actividades musicales y al aprendizaje autónomo de la música.
7. Participar en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.
8. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, así como la función y significado de la música en diferentes producciones artísticas y audiovisuales y en los medios de comunicación.
9. Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.
10. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

1.5. Materiales y recursos didácticos.

La asignatura de música no cuenta en ninguno de sus niveles con libro de texto. En 1º y 2º de ESO se entrega al alumnado un cuadernillo de actividades y partituras fotocopiado. En todos los cursos deben traer a clase una flauta dulce para interpretar las partituras, tanto los ejercicios de lectura como las canciones.

El departamento dispone de una cadena de música con amplificación y sus altavoces, reproductor de DVD, colecciones de CDs de música clásica, un lote de instrumentos escolares que incluye un piano eléctrico, órgano eléctrico, dos guitarras, algunas flautas de pico de distintos tipos, instrumentos de láminas y variada percusión de sonido indeterminado.

También dispone en el centro de una mesa de mezclas, 3 micrófonos y 3 auriculares, y una caja de distribución de 4 auriculares para la realización de programas de radio y trabajar con grabaciones de sonido si se considera oportuno.

Con la situación vivida estos últimos años, el departamento ha adquirido también un pequeño amplificador de batería con micrófono para poder hablar con voz normal a través de la mascarilla y que se entienda perfectamente. Aunque ya no es necesario el uso de mascarilla, el amplificador todavía tiene utilidad en muchas situaciones: clases en el patio, interpretación de canciones con karaoke, pequeños eventos musicales que requieran de amplificación, etc.

El pasado curso escolar se adquirió un teclado electrónico para poder tener dos portátiles, dado que este curso estamos dos profesionales en el centro y podríamos necesitar utilizarlos simultáneamente. Para este curso se prevé invertir la mayor parte del presupuesto del departamento en la reposición y reparación de la dotación de instrumentos, especialmente las baquetas.

1.6. Referencias a la legislación actual.

Para elaborar esta programación se han seguido las siguientes leyes y decretos referentes a la materia de música y a las enseñanzas de la ESO en general:

- LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE 4-5-2006) y LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. (BOJA, 26 de diciembre 2007) para 2º y 4º de ESO.
- LEY ORGÁNICA 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), REAL DECRETO 1105/2014 de 26 de diciembre por el que se establece el currículo básico de la ESO y el Bachillerato y ORDEN ECD 65/2015 de 21 de enero en la que se describen competencias, contenidos y criterios de evaluación para la ESO y el Bachillerato, en lo referido a 1º de ESO y la optativa de 3º de ESO.

Además se han seguido los siguientes decretos y órdenes específicos para la ESO:

- REAL DECRETO 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria. (BOE 5-1-2007).
- DECRETO 231/2007, de 31 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación secundaria obligatoria en Andalucía. (BOJA 8-8-2007).
- ORDEN de 10-8-2007, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía. (BOJA 30-8-2007).
- ORDEN de 10-8-2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación secundaria obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA 23-8-2007).
- ORDEN de 25-7-2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía. (BOJA 22-8-2008).

2. PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO

2.1. Objetivos de cada materia

2.1.1. Objetivos de Música de 2º de ESO

1. Aprender y reforzar los elementos básicos del lenguaje musical e interpretarlos en el discurso musical.
2. Adquirir las capacidades musicales necesarias que permitan desarrollar sus formas de expresión a través de la voz y los instrumentos.
3. Aprender a apreciar la diversidad y los rasgos característicos de distintas obras musicales como formas de expresión y manifestación social.
4. Aprender a utilizar las fuentes de información musical para el conocimiento y disfrute de la música.
5. Aprender la terminología básica del lenguaje musical a fin de comunicar, de forma oral y escrita, las propias ideas y comprender algunos de los procedimientos y procesos musicales.
6. Disfrutar de la audición de obras musicales como forma de comunicación y placer personal, y ampliar, en consecuencia, la gama de sus gustos musicales.

7. Participar en actividades musicales en grupo, con actitud abierta, colaboradora, desinhibida y respetuosa.

2.2. Elementos transversales

Para completar el currículo, tal y como establece el artículo 6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, la materia de música incluirá determinadas competencias y valores de manera transversal. Estos elementos se trabajarán en la clase de música de la siguiente forma:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales estará recogido en las normas de clase y en los trabajos en equipo. También se buscará el consenso en determinados aspectos de aula y proyectos en grupo que permitan desarrollar las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- b) El trabajo por proyectos es un escenario perfecto para desarrollar una educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales.
- c) Por otra parte, la interpretación musical individual o en grupo desarrolla la competencia emocional, el autoconcepto y la autoestima.
- d) Habrá determinados proyectos de aula que se enfoquen en la coeducación, fundamentalmente los que trabajan el papel de la mujer en el mundo de la música. Del mismo modo, los equipos de clase se realizarán atendiendo siempre al equilibrio entre ambos sexos. En cualquier caso, todas las actividades y textos del aula tendrán muy en cuenta la igualdad de género.
- e) La interpretación musical atenderá a las diferencias de capacidades y habilidades, integrando todo tipo de niveles y también integrando al alumnado con discapacidad.
- f) Algunas actividades y proyectos tratarán la música de otras culturas, sociedades y civilizaciones para fomentar la tolerancia, la convivencia intercultural y el conocimiento de otras expresiones musicales y su importancia en la historia de la humanidad.
- g) La interpretación musical en grupo y las audiciones desarrolla la capacidad de escucha activa y la empatía.
- h) Por otra parte, el trabajo en equipo desarrolla la comunicación interpersonal, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- i) Algunas actividades se desarrollarán haciendo un uso práctico de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, tratando de enfatizar en la transformación de la información en conocimiento.
- j) El cuidado de los oídos y de la voz será uno de los temas que desarrolle unos hábitos de vida saludable.
- k) El descubrimiento de músicas de calidad y el fomento de la asistencia a conciertos en vivo redundará en un uso más responsable del tiempo libre y del ocio, así como un consumo más responsable de la música. En este sentido se tratará de reforzar con la toma de conciencia acerca de los problemas que un consumo irresponsable y desmedido acarrearán en el mundo globalizado, así como sus repercusiones para el medio ambiente.
- l) El trabajo por proyectos, en especial en determinados proyectos, abrirá al alumnado las puertas al mundo laboral y pretende introducirles en la vida real. En este sentido, se hará un especial hincapié en la importancia de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

2.3. Orientaciones metodológicas

Para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave, la materia de Música seguirá las siguientes orientaciones metodológicas:

- Partir del nivel de desarrollo del alumno, respetando sus estadios evolutivos y sus posibilidades de razonamiento y aprendizaje.
- Tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos, relacionando los nuevos conceptos, actitudes y procedimientos a aprender con los que ya se poseen, buscando siempre contenidos potencialmente significativos y una actitud favorable en el alumnado.
- Posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos mediante el uso de metodologías activas como el *APB* o la *flipped classroom*, que además fomentarán el autoconcepto, la autoconfianza, los hábitos de colaboración y de trabajo en equipo. Estas metodologías permitirán además favorecer la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
- Estimular el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público mediante actividades que persigan dichos objetivos.
- Estimular la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- Desarrollar actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación.
- Utilizar el aula virtual de música como entorno de aprendizaje personalizado que permita adoptar estrategias interactivas para compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo partiendo de diferentes formas de expresión. Del mismo modo, se emplearán las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento.
- Mantener un enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- Tratar de estimular la mediación cognoscitiva con la ayuda de otros compañeros, surgiendo de este modo el aprendizaje compartido, socializado y entre iguales.
- Hacer uso de gran variedad de recursos para respetar la personalidad del alumnado.

Además de estas orientaciones metodológicas, que presidirán cada sesión y cada actividad de Música, y debido a la situación de excepcionalidad de este curso provocada por la pandemia de la COVID-19, las clases se dividirán este curso en teóricas y prácticas. La parte teórica se desarrollará en el aula común del grupo para hacer uso de las PDI y de los recursos del aula. La parte práctica se desarrollará en el patio, en la zona arbolada, utilizando unas sillas que estarán dispuestas a una distancia mínima de 2 metros con el fin de poder tocar la flauta dulce. En estas clases prácticas se utilizará el amplificador de batería y el micrófono, así como un teclado amplificado, con los que dar instrucciones al alumnado y acompañarlos en las interpretaciones.

Para trabajar en equipos se seguirán manteniendo las normas generales establecidas por el gobierno, que son la distancia interpersonal de metro y medio al menos, el uso de mascarillas y una higiene constante. En el caso de grupos pequeños de interpretación, se ensayará en el patio y con una distancia de al menos dos metros entre el alumnado.

2.4. Plan de docencia telemática para alumnado confinado o para el caso de un nuevo confinamiento

Como se ha comentado, el departamento de Música dispone de un aula virtual en la Moodle oficial de la Junta de Andalucía. En ella están todas las actividades, tareas, contenidos y ensayos que se realizan en clase, e incluso la evaluación de cada uno de ellos. Por tanto, en caso de confinamiento, bien de un alumno o alumna, bien de un grupo de ellos, de una clase o incluso de todo el alumnado, se seguirían las clases a través de la plataforma, dotada de vídeos didácticos, cuestionarios y toda una batería de actividades.

2.5. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje asociados a las competencias claves a adquirir, su secuenciación y temporalización

2.5.1. Contenidos de Música de 2º de ESO

a) Primer trimestre

Proyecto 1: Los orígenes de la música.

- Definición de música: los límites de la vanguardia.
- El estudio de la música en la prehistoria.
- La música en las civilizaciones antiguas.
- Presentaciones en público: el Pechakucha.
- Repaso a los contenidos de lenguaje musical.
- Interpretación en grupo de "Epitafio de Sículo" e individual de "We will rock you".

Proyecto 2: Tendencias musicales.

- La repercusión de las modas en los gustos musicales.
- Estilos musicales de la historia.
- La música de la Edad Media: canto gregoriano, trovadores y juglares.
- Forma y contenido en música.
- Alteraciones: el si bemol.
- Interpretación en grupo de "Juego de tronos" e individual de "Sancta Maria, strela do dia".

b) Segundo trimestre

Proyecto 3: Del compositor al público.

- Música grabada y música en vivo.
- La música como lenguaje y medio de comunicación.
- La música en el Renacimiento: las capillas musicales y los cancioneros.
- Original y versión.
- Las semicorcheas: grupos de cuatro y mixtos.
- La armadura.

- Interpretación en grupo de piezas polifónicas e individual de "Entre dos aguas".

Proyecto 4: La guerra del sonido.

- Música y medios de comunicación.
- La música del Barroco.
- Audiciones de grandes obras del período Barroco.
- La música publicitaria y cinematográfica.
- Tonos y semitonos.
- Las escalas: escalas mayores.
- El fa sostenido.
- Interpretación en grupo de "Caridad del Guadalquivir" e individual de "Lascia ch'io pianga".

c) Tercer trimestre

Proyecto 5: Músicos y rivales.

- Competencia y competitividad en el mundo de la música. El virtuosismo.
- La figura de W. A. Mozart en la historia.
- La documentación de un hecho histórico.
- La escala andaluza.
- Los palos del flamenco.
- Notas enarmónicas.
- Notas agudas en la flauta: el mi agudo.
- Las escalas menores.
- Interpretación en grupo de "Pequeña música nocturna" e individual de "Yellow submarine".

Proyecto 6: La música del pueblo.

- Musicología y etnomusicología: el estudio de la música tradicional.
- El Romanticismo y el Nacionalismo musical.
- La mujer en la música.
- La ópera: grandes autores románticos.
- Cadencias suspensivas y conclusivas.
- El "mainstream" dentro del mundo de la música.
- Las vanguardias musicales.
- La música popular urbana.

- Creación de una escena dramática con música.
- Repaso de los contenidos de lenguaje musical del curso.
- Interpretación en grupo de "El Moldava" e individual de "Me voy".

Para todos los proyectos:

- Práctica de las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, adecuación al conjunto, audición interior y memoria.
- Creación de un glosario de términos musicales a lo largo del curso.
- Desarrollo de habilidades técnicas básicas para la interpretación instrumental con la flauta u otro instrumento, tanto de forma individual como en grupo
- Práctica del lenguaje musical: notas, figuras, silencios, compases, ritmos característicos, signos de repetición, signos de dinámica, etc.
- Conocimiento y valoración de las manifestaciones musicales más significativas del patrimonio musical propio, del occidental y del de otras culturas, especialmente a través de la audición de obras importantes.
- Utilización de diversas fuentes de información para indagar sobre instrumentos, compositores y compositoras, intérpretes, conciertos y producciones musicales en vivo o grabadas.

2.5.2. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje asociados a las competencias claves a adquirir

BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN / 40%										
CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	INDICADORES DE LOGRO	COMPETENCIAS							
1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.	1.1.1. Entiende y explica la diferencia entre diferentes parámetros del sonido.		CL	CM					
		1.1.2. Propone una hipótesis sobre algún aspecto del sonido partiendo de un experimento realizado en el aula.	AA		CM		CS C			
		1.1.3. Reconoce los parámetros del sonido en una audición.			CM					
		1.1.4. Relaciona cada parámetro del sonido con su escritura musical.							CEC IEE	
	1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	1.2.1. Interpreta correctamente los ritmos de los ejercicios y canciones propuestos.							CEC
			1.2.2. Reconoce diferentes fórmulas rítmicas en una partitura y su audición: anacrusa, contratiempo y síncopa.			CM				CEC
			1.2.3. Diferencia los compases binarios y ternarios en la audición de distintos fragmentos musicales.			CM				CEC
	1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.	1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.	1.3.1. Realiza dictados rítmicos sencillos.							CEC
			1.3.2. Transcribe pequeños fragmentos melódicos muy simples.					CS C		CEC IEE
			1.3.3. Identifica las cadencias conclusivas en una melodía.							CEC
2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).	2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).	2.1.1. Conoce las notas musicales y su situación en el pentagrama en clave de sol.		CL					CEC	
		2.1.2. Distingue las claves de sol y fa, así como su utilidad en el pentagrama.		CL					CEC	
		2.1.3. Conoce las figuras musicales, sus silencios y su duración.		CL	CM				CEC	
		2.1.4. Identifica los matices básicos de intensidad en un pentagrama y conoce su significado.		CL					CEC	
		2.1.5. Comprende el funcionamiento de los compases y su escritura.		CL	CM				CEC	
		2.1.6. Identifica el tempo en una partitura y conoce su significado.		CL					CEC	
		2.1.7. Conoce y entiende los signos de prolongación.		CL					CEC	
3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.	3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.	3.1.1. Interpreta un ostinato dado como acompañamiento de una pieza musical.					CS C		CEC	
		3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.	3.2.1. Inventa una melodía sobre una escala musical.				CS C		CEC IEE	
	3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.	3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.	3.2.2. Realiza una letra alternativa para una canción dada, cuidando la rítmica y la rima del texto.		CL					CEC
			3.2.3. Crea en equipo un acompañamiento para una melodía.	AA			CD	CS C		CEC IEE
			3.2.4. Inventa, ensaya e interpreta en equipo una coreografía para acompañar a una canción de su propia elección.	AA			CD	CS C		CEC IEE

4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.	4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.	4.1.1. Comprende los distintos tipos de textura musical existentes.							CEC		
		4.1.2. Identifica el tipo de textura de una audición.							CEC		
		4.1.3. Es capaz de distinguir las diferencias entre las texturas de varias partituras.	AA							CEC	
5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.	5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.	5.1.1. Conoce e identifica a nivel básico los elementos formales de repetición, contraste, variación y desarrollo.							CEC	IEE	
		5.1.2. Utiliza las letras de ensayo para dividir una partitura.							CEC	IEE	
		5.1.3. Identifica los signos de repetición y conoce su significado.								CEC	
		5.1.4. Conoce las formas musicales básicas: primaria, binaria y ternaria.								CEC	
		5.1.5. Entiende la estructura de una canción y reconoce sus partes en una audición.					CD			CEC	
6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.	6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.	6.1.1. Conoce el aparato fonador y sus partes y las identifica en su propio cuerpo.				CM				IEE	
		6.1.2. Mantiene en buen estado su flauta.	AA							IEE	
		6.1.3. Adopta una postura correcta para tocar y cantar en clase.				CM					IEE
		6.1.4. Conoce el funcionamiento de los oídos.				CM					
		6.1.5. Es consciente de los problemas que un ruido excesivo provocan en los oídos de las personas.				CM		CS C			IEE
		6.1.6. Se interesa por las exposiciones de clase de instrumentos musicales.	AA	CL			CD	CS C		CEC	
	6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.	6.2.1. Canta una canción española aplicando técnicas básicas de emisión vocal.			CL					CEC	IEE
		6.2.2. Canta una canción en inglés tratando de pronunciar correctamente.	AA	CL						CEC	IEE
	6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.	6.3.1. Practica la respiración diafrágica y la reconoce en su propio cuerpo.	AA			CM					IEE
		6.3.2. Emplea técnicas de relajación basadas en la música.	AA							CEC	
		6.3.3. Vocaliza correctamente.	AA	CL							
		6.3.4. Trata de entonar con corrección, siguiendo al grupo.	AA					CS C		CEC	
	6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.	6.4.1. Conoce las posiciones de cada nota musical en la flauta y las aplica en la interpretación.								CEC	
		6.4.2. Es consciente de sus puntos fuertes y débiles en la interpretación.	AA								IEE
		6.4.3. Lee con soltura partituras adaptadas a su nivel.			CL					CEC	
6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.	6.5.1. Interpreta individualmente en clase un fragmento musical controlando sus emociones.	AA									
	6.5.2. Expone a la clase un trabajo con el desenvolvimiento propio de su edad.		CL			CD	CS C				

Programación Didáctica Dpto. de Música / Curso 2022-2023

7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.	7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.	7.1.1. Realiza una composición sobre la flauta aplicando sus conocimientos rítmicos, melódicos y armónicos.				CD	CSC	CEC	IEE	
	7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.	7.2.1. Muestra una actitud de superación y mejora en la interpretación instrumental.	AA						CEC	IEE
		7.2.2. Respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.	AA					CSC	CEC	
		7.2.3. Colabora con su equipo para superar los retos propuestos en los diferentes proyectos.	AA					CSC		IEE
8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.	8.1.1. Practica en grupo la interpretación de las canciones propuestas en clase.					CSC	CEC		
		8.1.2. Interpreta individualmente las canciones propuestas en clase.						CEC		
		8.1.3. Canta en grupo las canciones propuestas en clase.					CSC	CEC		
	8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.	8.2.1. Canta en grupo una canción de temática andaluza.						CSC	CEC	IEE
		8.2.2. Interpreta en grupo con la flauta una canción de temática andaluza.						CSC	CEC	IEE
	8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.	8.3.1. Respeta y valora las interpretaciones de sus compañeros y compañeras.	AA					CSC		
		8.3.2. Atiende a las indicaciones y propuestas del profesor.	AA					CSC		IEE
	8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.	8.4.1. Mantiene una actitud adecuada a la interpretación en grupo: silencio, atención y adecuación al conjunto.	AA					CSC		
		8.4.2. Identifica mediante la autoevaluación sus fortalezas y debilidades en la interpretación musical.	AA						CEC	IEE
		8.4.3. Valora la interpretación en grupo y reconoce los errores cometidos.	AA					CSC	CEC	IEE
	8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.	8.5.1. Interpreta en equipo una pieza instrumental para flauta.						CSC	CEC	IEE
		8.5.2. Se interesa por mejorar su técnica vocal e instrumental al ensayar en grupo.	AA					CSC		IEE
8.5.3. Muestra una actitud abierta y respetuosa ante la interpretación grupal.		AA					CSC		IEE	
9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.	9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.	9.1.1. Identifica las fuentes sonoras de la contaminación acústica de su entorno.			CM	CD	CSC			
		9.1.2. Reconoce los sonidos que nos rodean e identifica su origen.			CM		CSC			
	9.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.	9.2.1. Inventa una pieza musical a partir de objetos cotidianos.							CEC	IEE
		9.2.2. Realiza un inventario de objetos sonoros y sus cualidades.		CL	CM	CD				
BLOQUE 2: ESCUCHA / 25%										
CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	INDICADORES DE LOGRO	COMPETENCIAS							
1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.	1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.	1.1.1. Identifica los instrumentos de una orquesta durante el visionado de un concierto.							CEC	
		1.1.2. Conoce los tipos de voces y las identifica en una audición.							CEC	
		1.1.3. Diferencia los tipos de coros por sus características.		CL					CEC	

1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.	1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.	1.2.1. Identifica los instrumentos de una banda de jazz durante el visionado de un concierto.					CSC	CEC		
		1.2.2. Reconoce los instrumentos que suelen formar un grupo de rock y sus características y funciones.		CL			CSC	CEC		
	1.2.3. Investiga los instrumentos tradicionales de España y las agrupaciones más características.		CL		CD	CSC	CEC	IEE		
	1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.	1.3.1. Explora las primeras manifestaciones vocales e instrumentales de la historia.					CSC	CEC	IEE	
2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.	2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.	2.1.1. Identifica los signos de intensidad de una partitura durante la audición de una pieza musical.						CEC		
3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.	3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.	3.1.1. Guarda el necesario silencio para interpretar o ensayar una pieza musical.	AA				CSC	CEC		
4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.	4.1.1. Valora las cualidades que caracterizan a la música de otras épocas.	AA				CSC	CEC		
	4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.	4.2.1. Identifica el período histórico de una audición.						CEC		
5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.	5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.	5.1.1. Realiza una ficha de audición que contiene los diferentes elementos musicales de una audición.		CL	CM			CEC		
	5.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.	5.2.1. Realiza un musicograma sobre una audición de su propia elección.					CD	CEC	IEE	
	5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	5.3.1. Presenta ante la clase su propia valoración acerca de una pieza musical de su propia elección.	AA	CL				CSC	CEC	IEE
6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.	6.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.	6.1.1. Identifica los diferentes usos sociales de la música.						CSC	CEC	
	6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.	6.2.1. Conoce el oído, su utilidad para la vida y la necesidad de mantener una correcta salud sonora.		CL	CM			CSC		IEE
		6.2.2. Investiga las causas de la contaminación acústica en su entorno.			CM	CD	CSC			IEE
BLOQUE 3: CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES / 25%										
CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	INDICADORES DE LOGRO	COMPETENCIAS							
1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.	1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.	1.1.1. Identifica las características de la música de la prehistoria.		CL	CM				CEC	
		1.1.2. Identifica las características de la música de las culturas antiguas.		CL	CM				CEC	
		1.1.3. Comprende el papel que la música cumplía en la antigüedad.						CSC	CEC	
	1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.	1.2.1. Diferencia los diferentes tipos de danza popular de nuestro entorno.						CSC	CEC	
		1.2.2. Expresa los puntos de conexión existentes entre la música y el baile.		CL					CEC	
		1.2.3. Aprende una danza de la antigüedad y la interpreta con interés.							CEC	
1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.	1.3.1. Reconoce la función que cumple la música en los audiovisuales.	1.3.1. Reconoce la función que cumple la música en los audiovisuales.	AA				CD		CEC	
		1.3.2. Localiza los focos más importantes de producción musical en su entorno más cercano.				CM	CD	CSC	CEC	
2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.	2.1.1. Es consciente de la necesidad de dividir la música en géneros.							CEC	IEE
		2.1.2. Comprende la capacidad para expresar y emocionar que tiene la música.		CL				CSC	CEC	

2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.	2.1.3. Selecciona y organiza unos fragmentos según su capacidad expresiva.	AA						CEC	
	2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	2.2.1. Valora las cualidades de la música de otra época histórica.							CEC	IEE
		2.2.2. Reconoce la función que puede cumplir la música de otra época o cultura en la sociedad actual.	AA				CSC		CEC	
		2.2.3. Realiza un juicio crítico sobre la música de otra cultura.	AA	CL			CSC		CEC	
3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical.	3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.	3.1.1. Canta con interés una canción de la antigüedad clásica.	AA						CEC	
		3.1.2. Construye un instrumento musical prehistórico.			CM	CD			CEC	IEE
		3.1.3. Interpreta una danza prehistórica.							CEC	IEE
		3.1.4. Interpreta una pieza instrumental del mundo antiguo.							CEC	IEE
4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.	4.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.	4.1.1. Es capaz de organizar cronológicamente las diferentes etapas de la Edad Antigua.					CSC		CEC	IEE
		4.1.2. Diferencia los principales géneros de música popular urbana.							CEC	
	4.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.	4.2.1. Investiga la relación entre una determinada música y la sociedad de su época.		CL			CSC		CEC	
5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.	5.1. Valora la importancia del patrimonio español.	5.1.1. Realiza un comentario personal sobre una audición de música española.	AA	CL					CEC	IEE
BLOQUE 4: MÚSICA Y TECNOLOGÍAS / 10%										
CRITERIO DE EVALUACIÓN		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	INDICADORES DE LOGRO				COMPETENCIAS			
1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.	1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.	1.1.1. Utiliza alguna de las herramientas tecnológicas existentes para la grabación de sonido.				CM	CD		CEC	IEE
	1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.	1.2.1. Graba una interpretación musical personal y la transfiere a un formato de audición que se pueda compartir.				CM	CD		CEC	
2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.	2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.	2.1.1. Hace uso de un sistema online de elaboración de presentaciones.		CL			CD			IEE
		2.1.2. Emplea internet para la búsqueda de información en investigaciones.		CL			CD			
		2.1.3. Realiza búsquedas en internet de imágenes de calidad para una exposición.						CD		

3. EVALUACIÓN

La evaluación es una actividad valorativa e investigadora, que debe facilitar el cambio educativo y el desarrollo profesional docente. Afectará a los procesos de aprendizaje de los alumnos, a los procesos de enseñanza desarrollados por el profesor y a los proyectos curriculares y programaciones realizadas. Tendrá un carácter procesual y continuo y deberá adecuarse a las características propias de cada alumno. Atenderá a todos los elementos que

forman parte del hecho educativo y a todos los ámbitos de la persona. A su vez, será un proceso cualitativo y explicativo, ofreciendo datos e interpretaciones que permitan entender y valorar los procesos seguidos por los alumnos.

Persigue la mejora de la calidad educativa y siempre partirá de unos criterios de evaluación que proporcionarán información sobre los aspectos a considerar para determinar el tipo de grado de aprendizaje que hayan alcanzado los alumnos y alumnas. También servirá como regulador de las estrategias de enseñanza puestas en juego y como indicadores de la evolución del aprendizaje de los alumnos. Se tendrán en cuenta los diferentes tipos de contenidos de manera integrada.

La evaluación será continua, teniendo la opción de recuperar en clase los temas que hayan resultado más complicados y cerrando las lagunas que quedasen pendientes. De este modo, se da la oportunidad al alumnado de alcanzar los objetivos, en algunos casos mediante adaptación, siempre que se ponga interés y esfuerzo. Dado que los métodos de recogida de datos para la evaluación serán múltiples, no se da una nota final resultado de uno o varios exámenes, sino una apreciación general del trabajo realizado en clase y los avances observados, tanto a partir de trabajos, de controles, de actividades, de interpretaciones, etc.

Para cumplir correctamente los criterios metodológicos que hemos determinado, deberemos partir del nivel de desarrollo y los intereses del alumno, realizando al principio de curso una evaluación inicial.

Después de mucho tiempo trabajando con el alumnado de ESO hemos comprobado que un sistema de evaluación sistemático es muy útil y les resulta cómodo. De este modo, el sistema de evaluación integrado en Moodle resulta muy interesante, ya que implica un trabajo constante del alumno, la evaluación de todas sus competencias y a la vez resulta muy simple revisar la situación en que se encuentra en cualquier momento del proceso. El sistema permite al profesor ir otorgando a cada control, actividad, trabajo, cuestionario, resumen, glosario, tarea... los puntos que considere oportuno. Simultáneamente se ha asignado a cada actividad una competencia, y dicha competencia tiene un peso concreto en el total de la asignatura. De este modo, si bien resulta complejo en teoría, el estar informatizado permite simplificar en gran medida el sistema. Los pesos asignados a cada competencia variarán en cada curso.

En un principio se trata de un sistema acumulativo, es decir, no plantea la opción de valorar en negativo alguna de las actividades, si bien las faltas injustificadas, los retrasos, no traer el material, no realizar los trabajos y actividades, perturbar el desarrollo de las clases, etc. será consideradas tareas a evaluar dentro de la plataforma y por tanto llevarán su nota.

3.1. Instrumentos de evaluación.

La técnica básica que seguiremos será la observación directa y sistemática en clase, y los instrumentos de recogida de datos serán muy variados y se adaptarán a cada clase, pudiendo consistir en cuestionarios, actividades realizadas por el alumnado, revisión de los trabajos realizados a lo largo del curso, interpretación instrumental y vocal tanto individual como en grupo, lectura musical, dictados rítmicos y melódico, comentarios escritos sobre audiciones, proyectos competenciales, etc.

Toda la evaluación quedará reflejada en el Aula Virtual de Música de cada uno de los cursos, dentro de la plataforma Moodle del centro. Este sistema permite que el alumnado pueda revisar su calificación en cualquier momento del proceso, así como conectar cada recurso y actividad con los criterios de evaluación empleados y las competencias educativas que se ponen en juego. De esta forma, la evaluación resulta un proceso más continuo y mejor integrado dentro de la evaluación por competencias.

La calificación en Música se obtendrá de cada uno de los trabajos, ejercicios, notas de clase, interpretaciones, etc. que se realicen a lo largo del curso. En general se realizarán en clase los siguientes tipos de actividades:

- Práctica instrumental y de lectura musical, fundamentalmente con la flauta, y en algunos casos cantando canciones.

- Actividades y ejercicios del cuaderno de clase sobre los temas que estamos dando, resúmenes, mapas conceptuales, investigaciones, etc.
- Audiciones de obras seleccionadas, que siempre implican un trabajo o reflexión que también se calificará.
- Proyectos competenciales realizados en equipo mediante aprendizaje cooperativo a lo largo del curso, que nos sirven para contextualizar los aprendizajes de la materia y conectarlos con otras materias y con la vida cotidiana.
- Cuestionarios online, que servirán de repaso de los contenidos estudiados en clase.
- Otras actividades que puedan surgir dependiendo de las necesidades y el avance del curso.

3.2. Criterios de calificación generales y de cada materia.

Cada actividad que se realice a lo largo del curso se encontrará conectada con uno o varios indicadores de logro (ver Anexo I) y a su vez desarrollará una o varias de las competencias clave. Los indicadores de logro pertenecen a uno de los cuatro bloques en los que se divide la materia, cada uno valorado con un porcentaje diferente según la cantidad de criterios de evaluación que reúna y su importancia para la música.

3.2.1. Criterios de calificación en 2º de ESO

Ver el punto 2.5.3 de esta programación para el desglose de criterios por bloques. Los porcentajes de cada bloque serán los siguientes:

- Bloque 1: Interpretación y creación 40 %
- Bloque 2: Escucha 25 %
- Bloque 3: Contextos musicales y culturales 25 %
- Bloque 4: Música y tecnologías 10 %

3.3. Programas de refuerzo del aprendizaje.

En general, y tenidas en cuenta la experiencia de años anteriores y la evaluación inicial que hemos realizado, no parece necesario aplicar refuerzos del aprendizaje en Música. Sin embargo, podría ser necesario durante el desarrollo del curso realizar algunas adaptaciones de diferente índole.

Con respecto a las actividades y tareas que se desarrollan en el aula, están diseñadas para todo el alumnado, aunque obviamente nuestro material se encuentra preparado para atender las necesidades de determinados niños y/o niñas que necesiten trabajar a un ritmo más lento o sencillo, así como el alumnado con altas capacidades que requiera retos de mayor envergadura.

La propia metodología de la materia de Música, con gran diversidad de técnicas de aprendizaje y materiales de trabajo, facilita la integración de todo el alumnado, más allá de su diversidad y sus capacidades. Los equipos cooperativos, por ejemplo, permiten que el alumnado con un alto grado de desarrollo de las competencias específicas colabore con quienes se encuentran en un estadio de evolución inferior, además de trabajar competencias muy importantes para su desarrollo como personas.

Otra cuestión importante es la de los instrumentos de evaluación. El profesorado estará en todo momento muy atento a que el alumnado no tenga problemas con la evaluación de sus actividades. Aunque de manera general se solicita la entrega a través de la plataforma Moodle, se pueden dar casos en los que sea necesario evaluar las tareas a través de otro sistema, sin que ello signifique ninguna ventaja o inconveniente para el alumnado implicado.

También se debe destacar la utilización de canales variados para presentar los contenidos en clase o en el aula virtual. Vídeos, presentaciones, investigaciones, tutoriales, fragmentos de programas educativos de televisión, canciones, conciertos, audiciones, reflexiones personales, creación de textos, improvisaciones...

3.3.1. Programas de refuerzo del aprendizaje para alumnado con dificultades de aprendizaje.

Aunque se ha comentado que no parece necesario aplicar ningún programa de refuerzo de estas características, podría ser que más adelante se considerase la necesidad de plantearlo para determinado alumnado con dificultades para el aprendizaje. Dicho alumnado será objeto de un programa de refuerzo personalizado, adaptado a sus necesidades educativas particulares. En general, se atenderá de manera más personalizada a dicho alumnado, modificando determinadas actividades o realizándolas de otra manera que permita que los alumnos y alumnas en esta situación sigan el ritmo de la clase y puedan ir aprendiendo los contenidos de la materia.

Se incidirá, en los casos en los que sea posible, que se utilice la plataforma virtual, ya que en ella se pueden establecer niveles de actividades diferentes, adaptándose plenamente a las necesidades de cada alumno o alumna. En cualquier caso, como se ha comentado, dadas las características de la materia y el enfoque metodológico que se le ha dado, es sencillo ir adaptando cada tarea y cada actividad a cada alumna y alumno.

3.3.2. Programas de refuerzo para el alumnado con materias pendientes de evaluación positiva.

Los alumnos y alumnas de 2º de ESO que tienen la asignatura de música suspensa en 1º de ESO serán objeto durante este curso de una observación especial en todos los aspectos, tanto en el conceptual como en el campo de la interpretación vocal e instrumental y las audiciones, de modo que habrán de demostrar que han asimilado los contenidos del curso anterior que no habían sido alcanzados. Se actuará con ellos y ellas del mismo modo que se hace con el alumnado repetidor (ver el siguiente punto), para incidir en sus aprendizajes y lograr que superen sin dificultad los nuevos retos que se proponen.

En el caso de los alumnos y alumnas de 3º o de 4º curso de ESO que tengan música pendiente de primer ciclo y no hayan elegido la optativa, la recuperación se realizará mediante un curso especial de recuperación de música dentro del Aula Virtual del centro. Estará disponible en ambos cursos. En él, el alumnado va a encontrar:

- Contexto teórico de la materia a recuperar.
- Actividades y cuestionarios para ir realizando a lo largo del curso.
- Fichas de lectura musical para interpretar con la flauta dulce.
- Trabajos de investigación sobre géneros musicales o momentos históricos concretos.

El alumnado que esté realizando la recuperación deberá tener al menos tres encuentros con el Jefe de Departamento, para dar instrucciones sobre cómo realizar los trabajos, y para el seguimiento del proceso. Una vez terminado el curso de Moodle satisfactoriamente, la asignatura pendiente estará aprobada. A lo largo del curso, será posible contactar a través de los canales habituales del Aula Virtual: foros, mensajes o chat.

3.3.3. Programas de refuerzo para el alumnado repetidor.

Los alumnos y alumnas repetidores serán objeto de un seguimiento más continuo y personalizado. En primer lugar, tendremos que asegurarnos de que el alumno que repite curso asiste a clase con regularidad, se esfuerza, estudia y trabaja de forma constante. Si no es así, habremos de darle toques de atención y comunicárselo a los padres. Si muestra interés por superar la materia, pero posee dificultades de aprendizaje, se le aplicarán las actividades de refuerzo necesarias.

Otras actuaciones a seguir con el alumno repetidor son las siguientes: revisar con asiduidad su cuaderno de trabajo e invitarle a participar frecuentemente en el aula. Cuando el profesor/a formula preguntas a lo largo de la clase para comprobar que sus explicaciones están siendo comprendidas, es un buen momento para dirigirse a dicho alumnado y pedirle que responda. También puede resultar motivador solicitarle a menudo que manifieste sus propias apreciaciones sobre un tema o, por ejemplo, que haga al principio de la clase, un resumen de los contenidos que se trabajaron el día anterior, antes de seguir adelante.

Según las dificultades que vayamos detectando se les propondrá actividades de refuerzo con el fin de que puedan aprobar sin problemas la materia, adaptándola a las dificultades y deficiencias observadas en cada caso.

3.3.4. Programas de profundización.

El alumnado especialmente motivado para el aprendizaje o con altas capacidades será analizado a lo largo del curso para ver la idoneidad de incluir actividades que le permitan progresar a su propio ritmo. Para ello será muy útil el uso de la plataforma Moodle, que permite la inclusión de actividades según determinados perfiles. En cualquier caso, estas actividades no podrán proponerse si el alumno o alumna ya tiene dificultades con la materia, aunque tenga altas capacidades.

3.3.5. Programas de refuerzo para el alumnado que presenta NEAE.

El alumnado con NEAE tendrá su programa de refuerzo correspondiente como alumno o alumna que presenta dificultades de aprendizaje. En ese caso, se realizará la adaptación de contenidos, instrumentos y procedimientos de evaluación para darles un enfoque que permita a dicho alumnado alcanzar los objetivos de la materia.

A día de hoy y tras la evaluación inicial no se aprecia la necesidad de realizar un programa de refuerzo de estas características, ya que el alumnado puede trabajar perfectamente sin necesidad de programas de refuerzo, simplemente atendiendo las dificultades de aprendizaje como ya se ha comentado.

4. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LOS PLANES Y PROYECTOS DEL CENTRO.

4.1. TDE

José Manuel Gil del Valle participa en el Plan de Transformación Digital Educativa.

Las clases de música se realizan sin libro de texto, lo que hace muy interesante y casi imprescindible el uso de las TIC. Las pizarras digitales interactivas se utilizarán para la reproducción de vídeos musicales en audiciones de clase, así como en el contexto del aula virtual de Música de cada uno de los niveles. En el aula de música no se dispone de PDI, pero se utilizará en su defecto el cañón de proyección.

En algunos casos se plantea el uso de los carritos de portátiles o las aulas TIC del centro, si bien el deterioro que han ido sufriendo, principalmente los portátiles, hace complicado su uso. Si es posible, en algún curso probaremos las nuevas tablets.

También serán habituales las actividades y trabajos en los que usar internet, sobre todo para casa, habida cuenta de que casi todo el alumnado cuenta con conexión ADSL en casa y algún equipo informático con el que conectarse. La biblioteca de Mairena también cuenta con la posibilidad de usar ordenador y conexión a internet, por lo que no es imprescindible disponer de ello en casa.

Un uso especial requieren los teléfonos móviles, cada vez más frecuentes entre los alumnos y alumnas. Si bien está prohibido su uso en clase, por la distracción que suponen, se tratará de aprovechar sus tremendas capacidades para colaborar, difundir mensajes, buscar información, escuchar música, etc. en la clase, pero sobre todo fuera de ella. Hay un importante número ya de Apps educativas que pueden ser de gran utilidad para las distintas materias de música.

4.2. PROA

No hay este curso.

4.3. PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO.

Desde el departamento se tiene muy en cuenta, como sucede en todo el centro, la coeducación tanto en los contenidos de las distintas materias como en los textos usados y las audiciones realizadas. Hacemos hincapié en el uso de un lenguaje no sexista y los contenidos suelen hacer referencia al importante papel de la mujer en la música hoy y siempre, así como la igualdad real entre sexos a la que hay que aspirar y que aún no se da.

Se trabajará de forma implícita y muy especialmente la igualdad de géneros durante las actividades musicales (y en especial en las propuestas grupales). Al participar en igualdad los chicos y las chicas, se promueve entre ellos un clima de camaradería que hace que se contemplen de forma más natural, y no como individualidades sexuadas.

El/la profesor/a tratará de forma cuidadosa el período de mutación por el que pasan ambos sexos (y no solo con relación a la voz de los chicos), coincidiendo con la etapa adolescente, en la que tanto el cuerpo como su personalidad están en un momento de cambio, conociendo sus razones y aceptándolo con naturalidad, lo cual constituirá un punto positivo para lograr la igualdad entre ambos sexos.

4.4. PLAN DE SALUD LABORAL Y PRL

El departamento realizará el o los simulacros oportunos que durante este curso se realicen siguiendo las indicaciones que en el plan se estipulen y de la directiva en todo momento. Todas las aulas en las que se imparte la materia dispone de su plano de evacuación debidamente ubicado.

Con respecto a la salud laboral, el profesorado de música es muy consciente de la necesidad de cuidar nuestro aparato fonador y auditivo. La adquisición del amplificador con micrófono para cuidar la voz, especialmente en el exterior. El trabajo continuado con el alumnado del centro acerca de la necesidad de silencio para la interpretación y la audición va en la misma línea.

4.5. PROGRAMA BILINGÜE

El departamento de Música no participa en el programa bilingüe.

4.6. ESCUELA ESPACIO DE PAZ

Desde el departamento se ha apoyado en cursos anteriores esta propuesta, algo que seguirá haciéndose este curso, principalmente mediante la interpretación de canciones relacionadas con la paz y la no violencia en actos organizados en el centro.

La educación para la paz tendrá una presencia muy especial en el aula. La música es el lenguaje internacional por excelencia. El acto de hacer sonar distintos objetos y bailar es tan antiguo como la humanidad. Este lenguaje universal nos puede ayudar al acercamiento de razas y culturas, superando las diferentes ideologías y pensamientos políticos. Son numerosas las canciones que nos hablan de la paz y la no violencia, y serán objeto de audición y debate en el aula.

4.7. ERASMUS +

El departamento de Música no participa en el programa Erasmus+.

4.8. FORMA JÓVEN

Desde el departamento se ha apoyado en cursos anteriores esta propuesta, algo que seguirá haciéndose este curso, trabajando principalmente en la salud auditiva y en las buenas prácticas contra la contaminación sonora.

4.9. PRÁCTICUM

El departamento de Música no participa en las prácticas del MAES.

5. ACTIVIDADES INTERDISCIPLINARES

Lengua y literatura

La ortografía y la escritura se valoran en todos los escritos que tienen que realizar los alumnos y alumnas, desde exámenes hasta cualquier trabajo o ejercicio de clase. Por otra parte, habrá numerosas actividades de creación literaria, como cuentos, relatos, guiones, para diferentes trabajos de clase.

Educación plástica, visual y audiovisual

Es evidente que las asignaturas artísticas del currículo deben conectarse y trabajar en paralelo. Sin embargo, debido a las amplias diferencias entre las artes temporales como la música y las espaciales como la pintura, no es tan sencillo conectarlas. Aún así, se realizarán trabajos plásticos y audiovisuales en todos los cursos, desde carteles, murales o dibujos hasta vídeos, presentaciones, etc.

Geografía e Historia

La música en su entorno social será objeto de estudio a lo largo de todos los cursos de música. Muy en especial se trabajará la historia de la música en 2º de ESO, con actividades de contexto social que harán referencia a la geografía y la historia en general.

Con respecto a la educación ambiental, resulta imprescindible que tomemos conciencia y actuemos en consecuencia respecto a la invasión sonora que existe y patrocina la sociedad actual, así como las repercusiones negativas a las que puede conducir. El problema de la contaminación acústica es una lacra social que será tratado con amplitud en 1º de ESO, y recordado en el resto de cursos.

Biología y Geología

En música se realizan actividades que contribuyen a crear hábitos de salud e higiene mental con el buen conocimiento del aparato fonador. También mediante actividades de movimiento e interpretación, al tener un mejor conocimiento del propio cuerpo y una buena coordinación de movimientos. Y muy especialmente al alertar a los alumnos sobre el riesgo de problemas auditivos que conlleva el excesivo ruido en las discotecas, la utilización de cascos para la audición de grabaciones, etc.

Para percibir claramente los sonidos son imprescindibles espacios de silencio. Adquirir este hábito en un mundo en el que reina el caos de los decibelios es, entre otras cosas, un camino que nos llevará a una mejor comunicación con los demás, ya que sabremos escucharlos.

Matemáticas

Algunas actividades de lectura musical tienen una relación directa con las matemáticas, aunque a un nivel muy básico. En determinados proyectos se trabajarán contenidos de la material de matemáticas, como estadística en 2º de ESO.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El departamento suele realizar una serie de actividades complementarias y extraescolares que complementan la enseñanza reglada y que sirven como medio de expresión al alumnado. Entre ellas podemos destacar:

- Recuperar el coro del Juande que tuvo que desaparecer con la llegada de la pandemia y la jubilación de nuestra compañera Marisa Navas.

- También realizar una agrupación musical con el alumnado de conservatorio y otro con gran interés por la música, que podría participar de forma activa en otras actividades extraescolares.
- Realización de un proyecto final en varios cursos de ESO, en el que se desarrolle un Musical y toda su infraestructura: solistas, coro, músicos, producción, vestuario, guión, promoción, etc.
- Asistencia a los conciertos y audiciones didácticas que se oferten al instituto desde las diferentes entidades públicas o privadas de Mairena del Aljarafe o proximidades, y que puedan resultar de especial interés didáctico.
- Audiciones de los propios alumnos del centro con estudios musicales, así como de los alumnos más interesados dentro de la asignatura.
- Demostraciones y presentaciones de instrumentos por distintos especialistas y por alumnos del centro, tratando de acercar a los alumnos y alumnas a todo tipo de música y culturas. Algunas posibilidades serían: el piano, la guitarra, los instrumentos electrónicos, el coro, la percusión étnica, etc.
- Organización de una Semana Musical con el objeto de dar salida a las necesidades de expresión del alumnado del centro. Durante dicha semana, se realizarían todo tipo de actividades relacionadas con la música: audiciones, conciertos, exposiciones, concursos...
- Actuación de grupos de pop o rock en las posibles veladas o fiestas que se pudieran organizar en el centro, tratando de indagar primero si entre el alumnado hay alguna agrupación de estas características. Esto incluye la posible participación de los conocidos DJs, sin menoscabo del clima saludable y festivo que debería presidir estas manifestaciones.
- Realización de diversos talleres musicales, como pueden ser: conjunto instrumental, coro, lutería y construcción de instrumentos, radio, informática musical, etc.

Este curso, con la vuelta a la normalidad en las aulas, se van a tratar de recuperar muchas de estas actividades, principalmente la asistencia a conciertos didácticos y las actuaciones en el centro.

7. FORMACIÓN DEL PROFESORADO

7.1. Participación en grupos de trabajo y proyectos de innovación.

Este departamento ha tenido tradicionalmente una presencia muy activa y destacada en diferentes proyectos de innovación educativa, liderando algunos de ellos. En este curso se seguirá realizando propuestas de innovación a nivel de aula, además de participar en el proyecto de Transformación Digital Educativa (TDE).

También se prevé montar un grupo de trabajo para desarrollar situaciones de aprendizaje para el curso 1º de ESO, dada la novedad de la propuesta legislativa y la necesidad de adaptar nuestra enseñanza al sistema.

7.2. Participación en actividades formativas.

Como parte del TDE, realizará las actividades formativas necesarias para su desarrollo.

8. AUTOEVALUACIÓN

8.1. Medidas de análisis y revisión.

En el área de música se realizará durante todo el curso una revisión constante de los procesos de enseñanza y del profesorado que tendrá como punto de partida los datos recogidos para la evaluación de alumnos, que nos proporciona ya argumentos suficientes para comprobar la eficacia de metodologías y actividades, así como otros datos recogidos específicamente para este propósito, como cuestionarios elaborados por los alumnos o la coevaluación realizada por otros profesores.

8.2. Evaluación de la práctica docente.

Durante el curso actual se va a realizar un seguimiento especial de la práctica docente, para descubrir nuestras debilidades y también los puntos fuertes. Para ello se realizarán varias encuestas a lo largo del curso, tanto al alumnado como a padres y madres de estos. También se contempla la posibilidad de la coevaluación con otros compañeros y compañeras del centro.

8.3. Revisión y propuestas de mejora de la programación.

La programación se revisará a lo largo del curso para adaptarla a las necesidades reales del alumnado, del departamento y del propio centro. Las revisiones coincidirán con las evaluaciones para poder servirse del feedback que suponen dichas reuniones y los datos que aportan.

Asimismo, podrá ser también modificada y mejorada por las aportaciones del Departamento de Formación, Evaluación e Innovación educativa, el propio Equipo Directivo u otros compañeros y compañeras que colaboren en el proceso.